



Comisión Sexta Constitucional Permanente

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión del día martes 23 de julio de 2024, a las 9:00 a. m.

I

Llamada a lista

II

ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN

- 1.- POSTULACIONES Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE
- 2.- POSTULACIONES Y ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE

III

Continuación de la Citación a los Ministros de Transporte, Dra. María Constanza García Alicastro; y de Hacienda y Crédito Público, Dr. Ricardo Bonilla González; a los señores Directores del Departamento Nacional de Planeación, Dr. Alexander López Maya, y del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, Dr. Gustavo Bolívar Moreno; al señor Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI, Dr. Francisco Ospina Ramírez; y al señor Director del Instituto Nacional de Vías -INVÍAS, Dr. Juan Carlos Montenegro Arjona, en cumplimiento de la proposición No. 61/24.

Invitación al Señor Contralor General de la República, Dr. Carlos Hernán Rodríguez Becerra; a la Señora Procuradora General de la Nación, Dra. Margarita Cabello Blanco; a los señores Alcaldes de Bogotá, Dr. Carlos Fernando Galán Pachón; de Medellín, Dr. Federico Andrés Gutiérrez Zuluaga; de Santiago de Cali, Dr. Alejandro Eder Garcés; de Cartagena de Indias, Dr. Dumek Turbay Paz; de Bucaramanga, Dr. Jaime Andrés Beltrán Martínez; de Pereira, Dr. Mauricio Salazar Peláez; de Barranquilla, Dr. Alejandro Char Chaljub; y de Soacha, Dr. Víctor Juián Sánchez Acosta.

PROPOSICION No. 61/24

Cítese al señor Ministro de Transporte, al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura –ANI- a la señora Directora General del Instituto Nacional de Vías –INVÍAS; al señor Director General del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social –DPS, y al señor Director General del Departamento Nacional de Planeación –DNP, a fin de participar en debate de control político sobre la crisis operativa y financiera de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo (SITM) de Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena, Bucaramanga y Pereira. Crisis que, además de abarcar las dificultades financieras de los SITM, se refiere a la reducción de usuarios, los

retrasos en las flotas, las deficiencias en la infraestructura, la falta de rutas y los conflictos con los transportadores afiliados, entre otros.

De igual manera, sírvase citar a la Procuradora General de la Nación y al Contralor General de la República, o a los funcionarios que para tal efecto deleguen. Además, a la sesión podrá asistir en calidad de invitados las autoridades locales, o demás entidades que tengan interés en el tema de la proposición en cuestión.

El cuestionario se remitirá a la secretaría de la Comisión VI, una vez sea votada y aprobada la presente proposición.

Presentada a consideración de la comisión sexta por los Honorables Senadores Gustavo Adolfo Moreno Hurtado, Julio Alberto Elías Vidal; Esteban Quintero Cardona, y Soledad Tamayo Tamayo y, aprobada por unanimidad en la sesión del 5 de junio de 2024.

CUESTIONARIO ANEXO A LA PROPOSICIÓN 61/24

PARA EL MINISTRO DE TRANSPORTE:

1. Sírvase indicar cuáles son las principales problemáticas que enfrentan los sistemas de transporte masivo en el país y cuáles son las estrategias para abordarlas desde la entidad.
2. Favor exponer las diferentes medidas y acciones que se han contemplado y ejecutado desde la entidad, en coordinación con las gobernaciones y alcaldías, en aras de hacer frente a la crisis que atraviesan los SITM del país.
3. Sírvase detallar las acciones que adelanta el ministerio para apoyar a los Entes Territoriales y Gestores de los SITM, en orden de involucrarse en los programas de cofinanciación para la adquisición de flota de baja— o cero— emisión, atendiendo lo dispuesto en los artículos 172 y 183 de la Ley 2294 de 2023 “Plan De Desarrollo Colombia Potencia de la Vida”?
4. Sírvase indicar, desde la perspectiva de la entidad, las principales causas técnicas, jurídicas y económicas que han obstaculizado el desarrollo y mejoramiento de los SITM en Colombia, incluyendo aquellas relacionadas con la regulación económica, la explotación colateral de los sistemas de transporte y el establecimiento de tarifas.
5. Toda vez que los sistemas de transporte masivo han resultado inviables y se requiere diseñar una estrategia para mitigar los riesgos operacionales, se le solicita que responda: ¿El Ministerio de Transporte ha contemplado la opción de presentar ante el Congreso de la República una propuesta de auxilio para aliviar parte del déficit de los SITM, y poder así reposicionar los sistemas de transporte y/o, por qué no, pensar en cofinanciar el 70% del componente elegible en el artículo 183 de la Ley 2294/23?
6. Sírvase informar clara y concretamente cuál es el presupuesto asignado y ejecutado por la entidad para apoyar la construcción y operación de los Sistemas Integrados de

Transporte Masivo en las diferentes ciudades del país, así como para las medidas de mitigación y compensación asociadas.

7. Sírvase señalar de manera clara y concreta las acciones que se están tomando para asegurar una ejecución presupuestal eficiente y transparente en el marco del funcionamiento óptimo de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo del país.
8. Sírvase señalar de manera clara y concreta si se han identificado posibles riesgos financieros que puedan afectar la ejecución del presupuesto asignado a los SITM del país. En caso afirmativo indique ¿cuáles son estas contingencias y cómo se planea mitigar su impacto en el desarrollo de las actividades y proyectos establecidos?
9. Sírvase informar qué instancias de participación ciudadana se han habilitado por parte de la Entidad para involucrar a los ciudadanos en el desarrollo de estrategias, planes, programas y proyectos que mejoren la prestación del servicio de los SITM.
10. Sírvase indicar si la entidad ha llevado a cabo estudios entre el 8 de agosto de 2022 hasta la fecha relacionados con las problemáticas de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo del país. Favor detallar los estudios y los objetivos de los mismos.
11. Con base en la respuesta anterior, por favor señalar si los estudios fueron realizados directamente por la entidad o si para ello, la entidad contrató los servicios de personas, jurídicas o naturales, de derecho público o privado.
12. Favor responder: ¿Cuáles son las disposiciones específicas del Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia de la Vida" que buscan impulsar estrategias para abordar las problemáticas de los sistemas de transporte masivo en el país?
13. Sírvase indicar si la entidad ha llevado a cabo mesas de trabajo con el propósito de evaluar la situación y el estado de los medios masivos de transporte, detallando, de haberlas, las interacciones y acuerdos alcanzados en dichas reuniones. Favor relacionar las conclusiones y compromisos de dichas mesas.
14. Sírvase presentar un informe detallado sobre los proyectos de infraestructura priorizados por el Ministerio de Transporte desde el 8 de agosto de 2022 hasta el año 2026, para las ciudades donde se encuentren sistemas de transporte masivo.

incluya en el informe:

- a. Listado de proyectos priorizados.
- b. Ubicación geográfica de cada proyecto (ciudad y zona específica).
- c. Presupuesto asignado a cada proyecto.
- d. Estado actual de avance o ejecución.
- e. Impacto esperado en la mejora de los sistemas de transporte masivo.
- f. Convenios públicos y privados.
- g. Contratos.

- 15.** Sírvase proporcionar un análisis detallado sobre el impacto fiscal proyectado para los siguientes proyectos de transporte masivo, según se encuentren incluidos en el Marco Fiscal de Mediano Plazo:
- a. Bogotá: Primera Línea del Metro, Regiotram de Occidente, Extensión de la Troncal Norte Quito Sur, Transmilenio.
 - b. Barranquilla: Transmetro
 - c. Cartagena: Transcaribe
 - d. Medellín: Sistema Metro, Tranvía, Metrocable.
 - e. Cali: MIO.
 - f. Pereira: Megabús.
 - g. Bucaramanga: Metrolínea.
- 16.** Favor indicar las formas en las que están siendo abordadas las problemáticas de congestión y saturación en los medios masivos de transporte de las principales ciudades del país.
- 17.** Favor responder: ¿Qué medidas se están tomando para garantizar la accesibilidad y seguridad de las personas con movilidad reducida en los medios de transporte del SITM?
- 18.** Favor responder: ¿Qué planes existen para mejorar la infraestructura y la tecnología en los sistemas de transporte masivo, como la implementación de buses eléctricos o la modernización de estaciones?
- 19.** Favor responder: ¿Cuál es la visión a largo plazo del Ministerio de Transporte en cuanto a la modernización y expansión de los sistemas de transporte masivo en Colombia?
- 20.** Favor responder: ¿Cuáles son las estrategias para hacer frente a las problemáticas de mantenimiento y operación de los sistemas de transporte masivo, especialmente en épocas de crisis como la de la pandemia?
- 21.** Sírvase informar si el acuerdo que permite la circulación de buses entre Bogotá y Soacha fue renovado a finales de abril (o comienzos de mayo) o no.
- 22.** Sírvase explicar lo que sucederá con el transporte en Soacha, teniendo en cuenta la presunta finalización (en abril) del acuerdo que permite la circulación de buses entre Bogotá y Soacha.
- 23.** Favor responder: ¿Se ha cumplido con el cronograma de ejecución presupuestal para las fases II y III de la extensión de la Troncal Norte Quito Sur y el Regiotram de Occidente, según lo previsto en los planes de cofinanciación?

- 24.** Sírvase indicar cuál es el monto total de los recursos asignados para la Primera Línea del Metro de Bogotá y cómo se distribuyen en los diferentes componentes del proyecto.
- 25.** Sírvase proporcionar detalles sobre el estado actual de la ejecución presupuestal de la Primera Línea del Metro de Bogotá, incluyendo el porcentaje de avance y los hitos alcanzados hasta la fecha.
- 26.** Favor responder: ¿Se han presentado desviaciones significativas en la ejecución presupuestal de la Primera Línea del Metro de Bogotá en comparación con lo planificado inicialmente?
- 27.** Favor responder: ¿Qué medidas se están tomando para garantizar una gestión eficiente de los recursos asignados a la Primera Línea del Metro de Bogotá y asegurar su ejecución dentro de los plazos establecidos?
- 28.** Sírvase indicar cuál es el monto total de recursos destinados específicamente a la construcción de troncales y la Calle 13 en Bogotá.
- 29.** Favor responder: ¿Qué porcentaje de avance presenta actualmente la construcción de las troncales y la Calle 13 en Bogotá, en relación a lo planificado?
- 30.** Favor responder: ¿Se han presentado retrasos o desviaciones significativas en la ejecución de los recursos destinados a estos proyectos de infraestructura vial en Bogotá?
- 31.** Favor responder: ¿Cuál es el impacto socioeconómico del transporte urbano en la ciudad de Bogotá, especialmente en relación con el sistema de transporte masivo Transmilenio?
- 32.** Sírvase indicar cuál es el estado actual del Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM) en Barranquilla, y cuál es el impacto que ha tenido en la movilidad y el desarrollo económico de la ciudad.
- 33.** Sírvase exponer cuál es el impacto del transporte masivo en la economía y el desarrollo urbano de Cartagena.
- 34.** Favor responder: ¿Qué medidas se han tomado para mejorar la infraestructura vial y de transporte en Cartagena, y cómo se han financiado, bajo la supervisión del Ministerio de Transporte?
- 35.** Sírvase indicar cuál es el impacto del sistema metro y del tranvía en la movilidad y el desarrollo económico de Medellín.

36. Favor exponer las inversiones que se han realizado en la infraestructura vial y de transporte de Medellín, al igual que sus fuentes de financiamiento.
37. Sírvase indicar cuál es el impacto del sistema MIO en la movilidad y el desarrollo económico de Cali.
38. Favor responder: ¿Qué medidas se han tomado para mejorar la infraestructura vial y de transporte en Cali, y cómo se han financiado?
39. Sírvase indicar cuál es el impacto del sistema Megabús en la movilidad y el desarrollo económico de Pereira.
40. Favor responder: ¿Qué inversiones se han realizado en la infraestructura vial y de transporte en Pereira, y cómo se han financiado?
41. Sírvase indicar cuál es el impacto del sistema Metrolínea en la movilidad y el desarrollo económico de Bucaramanga.
42. Favor responder: ¿Qué medidas se han tomado para mejorar la infraestructura vial y de transporte en Bucaramanga, y cómo se han financiado?
43. Favor responder: ¿Cuáles son las proyecciones de demanda de usuarios para los proyectos de transporte masivo a largo plazo, y cómo se han calculado estas estimaciones?
44. Sírvase indicar cuáles son los costos operativos previstos para mantener y operar los SITM en el futuro, y cómo se comparan con los ingresos proyectados.
45. Favor responder: ¿Qué estrategias se están implementando para mitigar posibles desequilibrios financieros en los proyectos de transporte masivo y garantizar su viabilidad a largo plazo?
46. Favor responder: ¿Cómo se están evaluando los impactos económicos y sociales de los proyectos de transporte masivo en el contexto de la sostenibilidad fiscal a largo plazo?
47. Sírvase rendir un informe pormenorizado sobre las estrategias y actividades de la entidad para abordar la crisis de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo de las 7 ciudades correspondientes. De igual manera dar a conocer:
 - a. Presupuesto ejecutado para su recuperación.
 - b. Avance de estrategias.
 - c. Avance de actividades.

PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO:

1. Sírvase proporcionar un informe detallado sobre el cronograma de giros de recursos por parte del Ministerio de Hacienda a los entes gestores de cada uno de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo del país, incluyendo:
 - a. Listado de los Sistemas de Transporte Masivo beneficiarios.
 - b. Fechas específicas en las que se han efectuado los giros de recursos a cada ente gestor.
 - c. Montos de los giros realizados en cada fecha.
 - d. Conceptos o destinos específicos a los que se han dirigido los recursos girados.
2. Detalle los montos acumulados en fiducias para cada uno de los proyectos de transporte masivo en Bogotá, Barranquilla, Cartagena, Medellín, Pereira, Cali y Bucaramanga.
3. Sírvase brindar un informe detallado sobre el estado actual de ejecución presupuestal de los recursos de cofinanciación para los proyectos de transporte masivo, incluyendo la construcción de las fases II y III de la extensión de la Troncal Norte Quito Sur del Sistema Transmilenio - Soacha y el Regiotram de Occidente.
4. Sírvase brindar información sobre los recursos asignados y el estado actual de ejecución presupuestal del proyecto de metro ligero de la 80 en Medellín.
5. Sírvase proporcionar detalles sobre el presupuesto asignado y la ejecución presupuestal del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Cali, incluyendo avances y desafíos.
6. Sírvase brindar un informe detallado sobre los recursos asignados y el estado actual de ejecución presupuestal de la Primera Línea del Metro de Bogotá.
7. Sírvase brindar un informe detallado sobre los recursos destinados a la construcción de troncales y la Calle 13 en Bogotá.
8. Sírvase proporcionar un análisis detallado sobre el impacto fiscal proyectado para los proyectos de transporte masivo— en Bogotá; Barranquilla; Cartagena; Medellín; Cali; Pereira; y Bucaramanga— presente dentro del Marco Fiscal de Mediano Plazo.
9. Por favor proporcione un análisis de las implicaciones fiscales de los retrasos en la ejecución de los proyectos de transporte masivo del país.
10. Proporcione un análisis sobre la sostenibilidad fiscal de los proyectos de transporte masivo a largo plazo, considerando las proyecciones de demanda, costos operativos y fuentes de financiamiento.

11. Sírvase proporcionar un análisis comparativo de los costos previstos y los costos reales hasta la fecha para los proyectos de transporte masivo en las siete ciudades del país que tienen sistemas de transporte masivo.
12. Por favor detalle las medidas contempladas y adoptadas para garantizar la sostenibilidad financiera de los sistemas de transporte masivo en las siete ciudades, incluyendo la participación del sector privado y las fuentes de financiamiento alternativas.
13. Favor brindar un desglose detallado sobre los recursos asignados del Presupuesto General de la Nación para cubrir el déficit operacional de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo (SITM) y los Sistemas Estratégicos de Transporte Público (SETP) para el año 2024.
14. Favor especificar cuáles fueron los criterios utilizados para determinar el monto total del presupuesto nacional destinado a cubrir el déficit operacional de los SITM y SETP.
15. Favor informar si existe o ha existido alguna directriz o acompañamiento por parte del Ministerio de Hacienda para orientar a las autoridades territoriales en el proceso de renegociación de los contratos de concesión y operación de los sistemas de transporte masivo, especialmente en lo relacionado con la reducción de costos y la garantía de la eficiencia en la prestación del servicio público de transporte.
16. Favir brindar información sobre las renegociaciones que se realizaron hasta el 31 de diciembre de 2023 para ajustar las condiciones económicas y la distribución de riesgos en los contratos de concesión y operación de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo (SITM) y los Sistemas Estratégicos de Transporte Público (SETP) con los operadores y concesionarios privados.
17. Sírvase indicar cuál fue el presupuesto de ingresos de Transmetro S.A.S. para la vigencia 2023.
18. Sírvase indicar cuál fue el presupuesto de gastos de Transmetro S.A.S. para la vigencia 2023.
19. Sírvase indicar el presupuesto de ingresos de Transmetro S.A.S. para la vigencia 2024.
20. Sírvase indicar el presupuesto de gastos de Transmetro S.A.S. para la vigencia 2024.
21. Sírvase indicar cuál fue el presupuesto de ingresos de Transcribe S.A. para la vigencia 2023.

- 22.** Sírvase indicar cuál fue el presupuesto de gastos de Transcaribe S.A. para la vigencia 2023.
- 23.** Sírvase indicar el presupuesto de ingresos de Transcaribe S.A. para la vigencia 2024.
- 24.** Sírvase indicar el presupuesto de gastos de Transcaribe S.A. para la vigencia 2024.
- 25.** Sírvase indicar cuál fue el presupuesto de ingresos de Megabús S.A. para la vigencia 2023.
- 26.** Sírvase indicar cuál fue el presupuesto de gastos de Megabús S.A. para la vigencia 2023.
- 27.** Sírvase indicar el presupuesto de ingresos de Megabús S.A. para la vigencia 2024.
- 28.** Sírvase indicar el presupuesto de gastos de Megabús S.A. para la vigencia 2024.
- 29.** Sírvase indicar cuál fue el presupuesto de ingresos de MetroCali S.A. para la vigencia 2023.
- 30.** Sírvase indicar cuál fue el presupuesto de gastos de MetroCali S.A. para la vigencia 2023.
- 31.** Sírvase indicar el presupuesto de ingresos de MetroCali S.A. para la vigencia 2024.
- 32.** Sírvase indicar el presupuesto de gastos de MetroCali S.A. para la vigencia 2024.
- 33.** Sírvase indicar cuál fue el presupuesto de ingresos de Metrolínea S.A. para la vigencia 2023.
- 34.** Sírvase indicar cuál fue el presupuesto de gastos de Metrolínea S.A. para la vigencia 2023.
- 35.** Sírvase indicar el presupuesto de ingresos de Metrolínea S.A. para la vigencia 2024.
- 36.** Sírvase indicar el presupuesto de gastos de Metrolínea S.A. para la vigencia 2024.
- 37.** Favor proporcionar un desglose detallado de la inversión total de \$554.879 millones de pesos destinados a la ampliación de la capacidad del Metro de Medellín, especificando los montos destinados a la adquisición de los 13 nuevos trenes y el vehículo auxiliar tipo reperfiladora.
- 38.** Favor detallar cómo se distribuyen los fondos entre la Gobernación de Antioquia, la Alcaldía de Medellín y el Metro de Medellín para el proyecto de ampliación del sistema de transporte masivo, y qué porcentajes aporta cada entidad.

39. Sírvase informar los montos y condiciones de los créditos tramitados con el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF) para la construcción de la Segunda Línea del Metro de Bogotá.
40. Favor proporcionar un cronograma detallado de los desembolsos previstos para la Segunda Línea del Metro de Bogotá, incluyendo las fechas de los pagos y las entidades responsables.
41. Sírvase detallar los desembolsos realizados a nivel municipal para los proyectos de la PTAR Canoas y la Segunda Línea del Metro de Bogotá, especificando las fechas y montos de cada desembolso.
42. Favor brindar un análisis del impacto fiscal proyectado para la construcción y operación de la Segunda Línea del Metro de Bogotá.
43. Proporcione un informe sobre el estado actual del convenio de cofinanciación para la Segunda Línea del Metro de Bogotá, incluyendo las aprobaciones obtenidas y los próximos pasos a seguir.
44. Favor proporcionar una explicación detallada sobre las razones que motivaron el aumento del 15,22 % en el auxilio de transporte decretado por el Gobierno nacional para el año 2024.
45. Por favor explique cuál es la importancia del auxilio de transporte en el contexto laboral colombiano y cómo este aumento está impactando a los trabajadores.
46. Sírvase detallar la relación existente entre el incremento del auxilio de transporte y otros indicadores económicos clave, como el IPC y el PIB.
47. Favor indicar de dónde provienen los recursos destinados al aumento del 15,22 % en el auxilio de transporte y cómo se garantiza su sostenibilidad financiera.

PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA:

1. Favor desglosar detalladamente el presupuesto asignado a la ANI para el año 2024, especificando los montos destinados a cada uno de los 27 proyectos de infraestructura de la entidad.
2. Sírvase indicar el porcentaje del presupuesto total de la ANI destinado a proyectos de infraestructura vial en las ciudades de Bogotá; Barranquilla; Cartagena; Medellín; Pereira; y Bucaramanga.
3. Por favor, proporcione información detallada sobre las alianzas estratégicas establecidas por la ANI con organizaciones internacionales, instituciones académicas

o empresas privadas para obtener apoyo técnico, financiero o de conocimiento en la mejora de los Sistemas Integrados de Transporte en Colombia, y cómo estas colaboraciones están contribuyendo a enfrentar la crisis actual.

4. Por favor relacionar: ¿Qué proyectos de Asociaciones Público Privadas (APP) tiene la ANI para enfrentar la crisis que atraviesan los SITM del país.
5. Sírvase exponer una evaluación detallada sobre la colaboración entre la ANI y otras entidades gubernamentales, así como con el sector privado, frente a la tarea de mejorar la situación de los SITM en Colombia.
6. Sírvase brindar un informe sobre las estrategias y medidas propuestas por la ANI para abordar los problemas existentes en los SITM, incluyendo la implementación de nuevas rutas, la modernización de flotas y la mejora de la infraestructura.
7. Favor brindar datos claros sobre la infraestructura crítica de los SITM que requiere urgentemente mejoras o actualizaciones para garantizar su funcionamiento óptimo.
8. Sírvase brindar un informe detallado sobre los principales desafíos y problemas que enfrentan los Sistemas Integrados de Transporte en Colombia en la actualidad, identificados por la ANI.
9. Por favor, describa los programas y proyectos de innovación tecnológica implementados por la ANI para mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios en los Sistemas Integrados de Transporte (SITM) del país, y cómo estos están contribuyendo a enfrentar la crisis actual.
10. Proporcione un análisis detallado de los impactos ambientales y sociales de las medidas adoptadas por la ANI para mejorar la situación de los Sistemas Integrados de Transporte en Colombia, y cómo se están abordando estas preocupaciones en el marco de la crisis actual.
11. Favor responder: ¿Cuáles son los avances en la ejecución de proyectos de transporte masivos como la construcción de la Troncal Norte Quito Sur del Sistema Transmilenio, el Regiotram de Occidente entre Bogotá y Facatativá, y el metro ligero de la 80 en Medellín?
12. Favor responder: ¿Qué medidas se están implementando para garantizar el cumplimiento de los cronogramas de ejecución de estos proyectos y evitar retrasos futuros?
13. Favor responder: ¿Cuál es el impacto esperado de estos proyectos en la mejora de la movilidad y el transporte público en las áreas urbanas afectadas?

PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS:

1. Favor desglosar detalladamente el presupuesto asignado a la entidad para el año 2024, especificando los montos destinados a las obras de la red vial primaria y regional del Invías.
2. Sírvase proporcionar un desglose del presupuesto asignado a cada uno de los 30 proyectos del Invías con vigencias futuras.
3. Detalle el presupuesto y el estado de ejecución presupuestal de las obras en la red vial primaria y regional bajo el programa 2401 del Invías.
4. Sírvase indicar cuáles son las regiones más beneficiadas por los proyectos del Invías en el año 2024 y cómo se espera que estas obras contribuyan al desarrollo económico y social de estas áreas.
5. Favor indicar cuáles medidas se están implementando, desde INVIAS, para mitigar los efectos negativos de la crisis que actualmente golpea a los SITM del país.
6. Favor responder: ¿Cuáles son las estrategias y medidas prioritarias para la entidad, en orden de mitigar los impactos negativos y mejorar la eficiencia y seguridad del transporte público?
7. Sírvase indicar cuál es el papel que tiene la inversión en infraestructura vial supervisada por el Invías en la respuesta ante la crisis de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo del país?
8. Favor responder: ¿Qué tipo de apoyo técnico, operativo y financiero está proporcionando el Invías para la modernización de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo del país?
9. Sírvase indicar las medidas que se están implementando desde el INVIAS para reducir la congestión y mejorar la fluidez del tráfico en las áreas urbanas que cuentan con Sistemas Integrados de Transporte Masivo del país.
10. Favor responder: ¿Cómo se está gestionando la demanda de transporte y regulando el tráfico como parte de la respuesta a la crisis de los sistemas integrados de transporte masivo del país?
11. Favor indicar los programas y los proyectos que se están desarrollando para fomentar un cambio modal y reducir la dependencia del transporte privado.
12. Sírvase informar las medidas de emergencia que, desde el INVIAS, se han implementado en orden de garantizar la continuidad del servicio en los Sistemas Integrados de Transporte Masivo durante la crisis.

PARA EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – DPS:

1. Sírvase informar si, en aras de mejorar la movilidad de los ciudadanos, especialmente en zonas con alta pobreza y vulnerabilidad, la entidad ha contemplado, diseñado o implementado algún tipo de subsidio tarifario al transporte masivo del país.
2. De ser afirmativa la respuesta anterior, favor indicar cuáles son los criterios que utiliza el DPS para seleccionar a los beneficiarios de los subsidios tarifarios en el transporte masivo, y cómo se asegura que estos subsidios lleguen a quienes más los necesitan.
3. Sírvase responder: ¿Cómo piensa el DPS que la implementación de subsidios tarifarios puede mejorar la calidad del servicio de los SITM y la experiencia de los usuarios?
4. Favor indicar las estrategias de comunicación y divulgación que tiene el DPS para informar a la ciudadanía sobre los beneficios y el acceso a los subsidios tarifarios en el transporte.
5. Sírvase indicar la metodología que la entidad emplea para evaluar el impacto de los subsidios tarifarios en la mejora del derecho a la movilidad de los ciudadanos.
6. Sírvase detallar las estrategias que contempla la entidad para la implementación de subsidios tarifarios para el transporte masivo en el contexto del cambio de enfoque del gobierno hacia proyectos productivos, alineado con la función del DPS de mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía (especialmente de aquellos y aquellas más vulnerables).
7. Por favor informe si existen criterios específicos previstos por el DPS para priorizar proyectos de infraestructura social y hábitat que incluyan mejoras al transporte masivo.
8. Sírvase detallar las estrategias que implementa la entidad para asegurar la sostenibilidad a largo plazo de los proyectos de infraestructura que benefician a los usuarios de los SITM y, especialmente, a las comunidades vulnerables.
9. Favor indicar los proyectos de Infraestructura Social y Hábitat de la entidad que involucran la infraestructura para el transporte de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga y Pereira.
10. Sírvase informar si el DPS contribuye de alguna forma al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y mantenimiento de la infraestructura de transporte masivo del país.

- 11.** Favor indicar las formas en las que la entidad garantiza la participación de las comunidades locales en la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura que impactan al transporte.
- 12.** Favor responder: ¿Cómo asegura la entidad que los proyectos de infraestructura para el transporte estén integrados con los planes de desarrollo territorial y urbano para maximizar su impacto positivo en las comunidades?
- 13.** Sírvase brindar información detallada sobre los indicadores utilizados por el DPS para evaluar el impacto de los subsidios tarifarios en la mejora del derecho a la movilidad de los ciudadanos, así como los resultados obtenidos hasta la fecha.
- 14.** Favor indicar si el DPS ha realizado algún tipo de evaluación de riesgos asociados con la implementación de los subsidios tarifarios en el transporte masivo, especialmente en términos de posibles impactos negativos en las finanzas públicas o en la calidad del servicio.
- 15.** Sírvase brindar un análisis exhaustivo sobre la eficacia de las estrategias de comunicación y divulgación utilizadas por el DPS para informar a la ciudadanía sobre los beneficios y el acceso a los subsidios tarifarios en el transporte, incluyendo datos sobre el alcance y la percepción pública de estas estrategias.
- 16.** Sírvase brindar un análisis sobre la coordinación y coherencia entre los proyectos de infraestructura social y hábitat financiados por el DPS y otros entes gubernamentales, especialmente en lo que respecta a mejoras en el transporte masivo, con el fin de identificar posibles duplicidades o brechas en la cobertura.
- 17.** Sírvase brindar un informe detallado sobre las medidas adoptadas por el DPS para evitar posibles casos de filtración o fraude en la selección de beneficiarios de los subsidios tarifarios en el transporte masivo, así como los controles implementados para garantizar la transparencia en este proceso.
- 18.** Sírvase brindar información sobre las acciones específicas llevadas a cabo por el DPS para promover la inclusión de grupos históricamente marginados, como comunidades indígenas, afrodescendientes y personas con discapacidad, en la asignación de subsidios tarifarios y en la planificación de proyectos de infraestructura para el transporte.
- 19.** Favor indicar si el DPS ha establecido mecanismos efectivos para monitorear y evaluar el impacto socioeconómico de los subsidios tarifarios en el transporte masivo, incluyendo su contribución a la reducción de la brecha de desigualdad y al aumento del acceso a oportunidades laborales y educativas.

20. Sírvase brindar un análisis detallado sobre el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) por parte de los proyectos de infraestructura para el transporte financiados por el DPS, especialmente en lo que respecta a los ODS relacionados con la reducción de la desigualdad y el desarrollo económico inclusivo.

PARA EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP:

1. Favor responder: ¿Cuál es la evaluación del DNP sobre las causas estructurales que han contribuido a la crisis financiera y operativa de los SITM en Colombia, y qué medidas se están considerando para abordar estas causas de manera integral?
2. Ante la problemática de la sobrefinanciación y la sobreoferta de vehículos en los SITM, sírvase responder: ¿Qué estrategias propone el DNP para optimizar la inversión pública y privada en estos sistemas y garantizar una oferta de transporte acorde con la demanda real de los usuarios?
3. Frente a la concentración de rutas y la guerra del centavo en los SITM, sírvase responder: ¿Cuáles son las acciones específicas que el DNP está promoviendo para fomentar una distribución equitativa de las rutas, mejorar las condiciones laborales de los conductores y garantizar la seguridad y eficiencia del servicio?
4. Sírvase indicar las medidas específicas se están considerando para mejorar la planeación del transporte público urbano y su vinculación con el sector privado.
5. Favor responder: ¿Cómo se pretende transformar la visión del sector privado como contraparte del transporte público urbano, a una de aliado en la identificación de mercados e innovación, como se propone en el documento CONPES 3167?
6. Sírvase detallar las medidas específicas que se están considerando para reducir los costos operativos y mejorar la rentabilidad de los operadores de transporte público urbano, teniendo en cuenta las tarifas ineficientes y los problemas estructurales.
7. Favor responder: ¿cómo pretende el Gobierno Nacional fortalecer la capacidad institucional y redefinir las alianzas entre actores públicos y privados para mejorar la prestación del servicio de transporte público urbano, teniendo en cuenta las limitaciones identificadas?
8. Sírvase indicar las acciones concretas que se están tomando para utilizar las políticas de transporte como herramientas para inducir procesos de ordenamiento y desarrollo urbano.
9. Frente a la crisis que atraviesan los SITM del país, sírvase informar cuál es el plan para lograr una mejor definición de los intereses comunes y estrategias para corresponder a dichos intereses, teniendo en cuenta la falta de coherencia entre la

atribución de responsabilidades y la capacidad financiera de los establecimientos públicos.

10. Dado el desequilibrio entre los aportes de la Nación a diferentes sistemas de transporte masivo en Colombia, como se evidencia en el caso de Bogotá y Medellín, sírvase responder: ¿Qué medidas está considerando el DNP para promover una distribución más equitativa de los recursos y una mayor eficiencia en la inversión pública en los SITM?
11. Favor responder: ¿Cuál es la postura del DNP respecto a la falta de coordinación entre las entidades responsables de la planificación y operación de los SITM, y qué acciones se están contemplando o proponiendo para mejorar la coordinación interinstitucional y la gobernanza de estos sistemas?
12. Favor responder: ¿Cuál es la valoración del DNP respecto a la viabilidad y eficacia de los modelos de financiación y operación público-privada aplicados en los SITM, y qué ajustes se están contemplando para mejorar la sostenibilidad financiera de estos sistemas?
13. Ante la problemática de la informalidad y la competencia desleal en el transporte público, sírvase responder: ¿Qué estrategias está impulsando el DNP para regularizar la situación de los operadores informales y promover una competencia justa en el sector?
14. Sírvase indicar cuál es la visión que tiene el DNP sobre el papel de la tecnología y la innovación en la transformación de los SITM en Colombia, al igual que las medidas que se están adoptando para fomentar la incorporación de soluciones tecnológicas que mejoren la eficiencia y calidad del servicio.
15. Frente a la necesidad de mejorar la experiencia del usuario en los SITM, sírvase especificar cuáles son las acciones que está promoviendo el DNP para garantizar la accesibilidad, seguridad y comodidad de los usuarios, especialmente aquellos con movilidad reducida.
16. Favor responder: ¿Cuál es la evaluación del DNP sobre el impacto social y económico de la crisis de los SITM en las comunidades más vulnerables, y qué programas o políticas se están implementando para mitigar este impacto y garantizar el acceso equitativo al transporte público?
17. Favor responder: ¿Cuál es la evaluación del DNP sobre la eficacia de las políticas de ordenamiento territorial en el desarrollo y expansión de los SITM, y qué medidas se están considerando para promover una mayor integración entre la planificación urbana y el transporte público en las ciudades?

- 18.** Favor responder: ¿Qué medidas está proponiendo el DNP para fortalecer la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno (nacional, departamental y municipal) en la planificación, financiación y operación de los SITM, con el fin de garantizar una gestión integral y eficiente de estos sistemas?
- 19.** Ante la necesidad de mejorar la calidad del servicio en los SITM, ¿qué iniciativas está impulsando el DNP para fortalecer la capacitación y profesionalización de los operadores y personal de atención al usuario, así como para promover una cultura de servicio orientada al cliente?
- 20.** Favor indicar cuál es la postura del DNP respecto a la integración tarifaria y operativa entre los diferentes modos de transporte (SITM, transporte masivo, bicicletas públicas, etc.), y qué acciones se están tomando para promover una mayor interoperabilidad y facilidad de trasbordo para los usuarios.
- 21.** Favor responder: ¿Cuál es la postura del DNP respecto a la necesidad de promover una mayor equidad de género y acceso igualitario al transporte público, y qué acciones se están impulsando para garantizar la seguridad y comodidad de las mujeres y otros grupos vulnerables en los SITM?
- 22.** Frente a la necesidad de mejorar la seguridad y convivencia en los SITM, ¿qué estrategias está promoviendo el DNP para prevenir y enfrentar el vandalismo, la delincuencia y otras formas de violencia que afectan la operación y percepción de seguridad en estos sistemas?
- 23.** Ante la problemática de la corrupción y la falta de transparencia en la contratación y gestión de los SITM, ¿qué medidas está promoviendo el DNP para fortalecer los mecanismos de control y vigilancia, así como para garantizar una gestión ética y responsable de estos sistemas?
- 24.** Frente a la necesidad de promover una transición hacia energías limpias y renovables en el transporte público, ¿qué políticas está promoviendo el DNP para incentivar la adopción de tecnologías más limpias y eficientes en los SITM, como buses eléctricos o híbridos?
- 25.** Ante la necesidad de mejorar la gestión del riesgo y la resiliencia de los SITM frente a eventos adversos (como desastres naturales, crisis económicas, etc.), sírvase indicar las medidas que está promoviendo el DNP para fortalecer la capacidad de respuesta y adaptación de estos sistemas a situaciones de crisis.
- 26.** Favor responder: ¿Qué acciones está impulsando el DNP para promover una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con la planificación, operación y fiscalización de los SITM, con el fin de garantizar una gestión más transparente y democrática de estos sistemas?

27. Favor responder: ¿Cuál es la valoración del DNP sobre el impacto de la pandemia de COVID-19 en los SITM y qué medidas se están adoptando para mitigar las afectaciones y garantizar la continuidad y sostenibilidad de estos sistemas en el contexto actual?

28. Favor responder: ¿Cuál es la evaluación del DNP sobre el papel de la planificación y gestión del espacio público en la eficiencia y calidad del servicio de los SITM, y qué acciones se están impulsando para mejorar la infraestructura y el entorno urbano en el que operan estos sistemas?

IV

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

GUSTAVO ADOLFO MORENO HURTADO
Presidente

JULIO ALBERTO ELÍAS VIDAL
Vicepresidente

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS
Secretario General